



Sección V. Anuncios
Subsección segunda. Otros anuncios oficiales
ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA
SERVICIO DE OCUPACIÓN DE LAS ILLES BALEARS

1298

Notificación del inicio del trámite de audiencia en el procedimiento de reintegro R-94/14 iniciado contra la entidad Alcarí Escola de Cuina SL

Habiendo intentado notificar sin éxito el:

- Inicio del trámite de audiencia en el procedimiento de reintegro R-94/14 iniciado contra la entidad Alcarí Escola de Cuina, SL, y también el informe de la jefa del Servicio de Seguimiento Administrativo de Formación de día 15 de diciembre de 2014 referente a las alegaciones presentadas contra la resolución de inicio del procedimiento de reintegro, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE núm. 285, de 27 de noviembre) se pone en conocimiento de la entidad Alcarí Escola de Cuina, SL, el inicio del trámite de audiencia antes de redactar la propuesta de resolución de este procedimiento iniciado el 8 de abril de 2014.

Así mismo, también se comunica a las personas interesadas que, de conformidad con la Ley 30/1992, de 26 de Noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se concede un plazo de 15 días contados desde el siguiente al de la notificación del inicio del trámite de audiencia para que consulten el expediente y efectúen las alegaciones o aporten los documentos o informaciones que consideren pertinentes.

El expediente se encuentra a su disposición en el Servicio de Empleo de las Illes Balears en el Camí Vell de Bunyola, núm. 43, 1r, 07009 Palma.

Núm. exp.: R-94/14 Cursos preferentemente desocupados núm. 464/12

Entidad: Alcarí Escola de Cuina, SL

Palma, 12 de enero de 2015

La directora del Servei d'Ocupació de les Illes Balears
Francisca Ramis Pons

